



**ACTA DE LA 13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 12 doce de junio del año 2025 dos mil veinticinco a las 10:00 diez horas, en la Sala de juntas del Departamento de Telesecundarias, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, Jefa del Departamento de Normatividad de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Suplente del Presidente del Comité; LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia, y Secretario Técnico del Comité; LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, Coordinadora General de Planeación, y Vocal Suplente del Comité de Transparencia; LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ, Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEP-CAJDEP-977/2025, firmado por el PROFR. FERNANDO ZÚÑIGA SOLÍS, Jefe del Departamento de Educación Primaria; presentado en esta Unidad el día 10 diez de junio del año 2025 dos mil veinticinco, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la ampliación del término para otorgar respuesta a la solicitud 317/0142/2025, conforme al supuesto previsto en el segundo párrafo del numeral 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- IV. Cierre de Sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, el Licenciado JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS, hace circular para su firma, la lista de asistencia a los servidores públicos asistentes; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes y/o representados la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, Suplente del Presidente de este Comité, quien procede a dar lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su anuencia; Acto seguido, los integrantes de este Órgano aprueban por unanimidad de votos el orden del día y se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis del oficio número DEP-CAJDEP-977/2025, firmado por el PROFR. FERNANDO ZÚÑIGA SOLÍS, Jefe del Departamento de Educación Primaria; presentado en esta Unidad el día 10 diez de junio del año 2025 dos mil veinticinco, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la ampliación del término para otorgar respuesta a la solicitud 317/0142/2025, conforme al supuesto previsto en el segundo párrafo del numeral 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Se da cuenta con el oficio correspondiente, en el que se expone como causa de la solicitud de ampliación de plazo, el hecho de que esa Unidad requiere realizar el análisis minucioso y exhaustivo de sus registros, a fin de identificar información que pudiera encuadrar en el supuesto de información confidencial y estar en posibilidad de formular las gestiones necesarias para en su caso activar el procedimiento de clasificación, y así encontrarse en posibilidad de garantizar debidamente el derecho de acceso del solicitante. Asentado lo anterior, en este acto, los integrantes del Comité analizan la justificación expuesta por el área administrativa y estiman que con la intención de conceder del plazo necesario que requiere para la revisión de documentos y con ello dotar de certeza al petionario respecto de la información solicitada, resulta procedente aprobar la solicitud formulada por el Departamento en cuestión. Así las cosas, de conformidad con la atribución conferida en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se determina procedente **confirmar la ampliación de plazo solicitada por el Departamento de Educación Primaria, para otorgar respuesta a la solicitud registrada bajo el número de expediente 317/0142/2025, del índice interno de la referida oficina, en términos de lo previsto en el numeral 154 de la Ley de Materia. Consecuentemente, se aprueba por unanimidad, la duplicidad del plazo para dar respuesta a la solicitud de información de referencia. Finalmente, se solicita al Secretario Técnico del Comité, que por su conducto se notifique lo propio a las partes. SE APRUEBA.**

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad de votos el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Se expide la presente en dos tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y el restante para la entrega respectiva al solicitante.


LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA
Suplente del Presidente del Comité de Transparencia


LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS
Secretario Técnico del Comité de Transparencia


LIC. ELBA NOCHILE RODRÍGUEZ PÉREZ
Vocal del Comité de Transparencia


LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA
Suplente de Vocal del Comité de Transparencia


LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Vocal del Comité de Transparencia



S.E.G.E.

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 12 doce de junio del año 2025 dos mil veinticinco.





LISTA DE ASISTENCIA

Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 11 once de junio de 2025 dos mil veinticinco.

MTRO. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia	
LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA Suplente del Presidente del Comité de Transparencia	
LIC. JULIO ALBERTO VIERA SOLÍS Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia	
LIC. REYNA LETICIA REYES ALONSO Suplente de la Secretaria Técnica del Comité	
LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA Vocal Suplente	
LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MA. GUADALUPE OLVERA ESTRADA Vocal Suplente	
LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA Vocal Suplente	

2025, “Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

